



## **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional**

**Martes 11 de febrero de 2014**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión

2. Informes

- Del Presidente
- De los integrantes del CEN

3. Pedidos

4. Orden del día

4.1 Presentación de Resultados de la I Encuesta para medir la opinión de la población peruana en relación a los Derechos Humanos. Dirección de Políticas y Gestión de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia.

4.2 Presentación de la Alerta Recién Nacido, elaborada por el Grupo de Seguimiento Concertado del Programa Salud Materna Neonatal.

4.3 Presentación del documento "Propuestas para la Reglamentación de los DL 1163 Y 1164, relativos al SIS", elaborado por la Comisión de trabajo conformada luego de la presentación de la Ministra de Salud en la sesión del CEN del 19 de diciembre 2013.

5. Acuerdos

-----

### **1. Aprobación de acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión**

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y la agenda de esta sesión.

### **2. Informes**

### ➤ **Del Presidente**

El Presidente de la MCLCP, Federico Arnillas da inicio a la sesión, y se hace entrega de los documentos que dan cuenta de las actividades realizadas, las cuales forman parte de la presente acta; también se entrega a los asistentes documento impreso de la presentación del Reporte sobre la salud de la mujer gestante y la supervivencia del recién nacido; el programa de la reunión nacional de la MCLCP a realizarse los días 20 al 23 de febrero, “Los Acuerdos de gobernabilidad y el Proceso Electoral 2014”, con la participación de 4 integrantes del CER de las Mesas regionales del país, que será una reunión de articulación del trabajo de la Mesa para tratar el tema central del Marco de Programación 2013-2014, como es el tema de los Acuerdos de Gobernabilidad. Se entregó también el programa del Diálogo por la Concertación Buen Inicio del Año Escolar – Buen Trato para la Niñez: Compromisos por los derechos y servicios universales para la infancia.

Asimismo, informa que se están realizando reuniones de trabajo con el Colectivo Infancia, grupo de desarrollo rural y gestión de riesgos, entre otros, para promover la discusión de los temas a plantear en los Acuerdos de gobernabilidad, considerando las cuatro dimensiones: social, económica, ambiental e institucional. Solicita a los participantes de la sesión, poner a disposición materiales que consideran importante compartir con las Mesas regionales, en físico o en digital. También menciona que hay algunos temas todavía débiles, como es el tema ambiental y el tema económico.

### **3. Pedidos**

- **La representante de ANC** solicita al MINJUS que informe sobre el Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010, ya que durante el período de gobierno anterior y a iniciativa de un colectivo de organizaciones de sociedad civil especializadas en derechos humanos se trabajó una evaluación colectiva, en la que también participó la cooperación internacional, siendo uno de los logros de la anterior gestión que el Plan tuviera una prórroga de un año dado los pocos resultados del mismo. Comenta que con el nuevo gobierno el año 2011 se realizó un proceso participativo para elaborar un nuevo Plan 2012 – 2016, y se conformó un grupo central con participación de sociedad civil y en convenio con la Mesa. Sin embargo, se desconoce si el nuevo documento que fue elaborado por el MINJUS recoge los aportes que se hicieron. Expresa que el 10 de diciembre del año 2012 se realizó una presentación del esquema de lo que sería el Plan, sin tener en cuenta lo avanzado, por lo que se envió una carta expresando preocupación ya que no se sabía lo que había pasado con el Plan elaborado. Luego se realizó una reunión con el

Viceministro quien informó que el Plan estaba en revisión por los sectores. Al finalizar el año 2013 no se tiene todavía un Plan, a pesar que el Perú era líder en América Latina por haber tenido un Plan Nacional de Derechos Humanos. Concluye que se requiere conocer en qué etapa del proceso está la formulación del Plan, considerando que se suscribió un convenio entre la Mesa y el MINJUS y por tanto se exige una respuesta, ya que como sociedad civil se han seguido enviando comunicaciones al MINJUS y no se tiene respuesta. La Mesa ha sido un espacio de concertación y facilitación en el proceso de aportar al Plan, y todavía no se conoce los avances y cuándo se aprobará.

#### **4. Orden del día**

##### **4.1 Presentación de Resultados de la I Encuesta para medir la opinión de la población peruana en relación a los Derechos Humanos.**

El Presidente de la Mesa plantea pasar a la orden del día, y da la palabra a la Dra. Daniela Viteri, representante del MINJUS, quien da respuesta a lo solicitado por la representante de ANC indicando que la exigencia de sociedad civil respecto al Plan Nacional de Derechos Humanos es atendible. Manifiesta que como asesora de la Dirección Nacional de Políticas y Gestión de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, ha participado en el proceso de diseño y evaluación del diagnóstico, y en las audiencias realizadas para la construcción del Plan, cuya primera versión se remitió a PCM el año 2012; asimismo, menciona que luego del proceso de revisión PCM hizo llegar los cuestionamientos al documento, los cuales han sido absueltos técnicamente, sin embargo, falta la inclusión de algunos temas propuestos por algunos Ministerios, lo que ha retrasado su aprobación. Afirma que se enviará un informe a sociedad civil sobre el procedimiento y que una de las prioridades de este año es su aprobación.

Seguidamente, se dio inicio a la presentación de Resultados de la I Encuesta para medir la opinión de la población peruana en relación a los Derechos Humanos, explicando en primer lugar que el objetivo de la encuesta ha sido "Conocer la opinión que tiene la población peruana con respecto a los Derechos Humanos a fin de establecer una línea de base que permita determinar políticas, planes y programas de protección y promoción de los Derechos Humanos", mencionó que la población en estudio son personas mayores de 18 años de ambos sexos residentes en el área urbana y rural del país, habiéndose realizado las encuestas entre el 04 y el 17 de septiembre de 2013. En relación a la metodología explicó que el tamaño de muestra se determinó teniendo en cuenta un margen de error

de 1.8%, en el supuesto de máxima dispersión de las respuestas, con un nivel de confianza de 95%. Se realizaron 3,310 encuestas efectivas.

A continuación presentó los resultados respecto a algunas de las preguntas, e indicó que los resultados del total de preguntas de la encuesta se pueden visualizar en el Observatorio ubicado en la página web del MINJUS.

Finalmente, hizo mención a la Comisión Nacional contra la Discriminación – CONACOD, conformada por 7 Ministerios y se encuentra adscrita al MINJUS, que está encargado del seguimiento, fiscalización y asesoramiento técnico al Poder Ejecutivo en el desarrollo de políticas públicas, programas y otros, en materia de igualdad y no discriminación. Indica que sus acuerdos en un nivel técnico, son vinculantes para los sectores que los adoptan. Indica que hay posibilidad de participación de la sociedad civil, y para ello se envía una solicitud al MINJUS.

El Presidente de la Mesa abre el diálogo, y se da inicio a las intervenciones de los participantes en la sesión.

- **El representante del Ministerio de Trabajo**, pregunta si se ha tomado en cuenta a la población indígena.
- **La representante de MINJUS**, afirma que en la encuesta hay varias preguntas en relación a lo planteado, por ejemplo, sobre la consulta a los pueblos indígenas, sobre la solución de conflictos con comunidades campesinas y nativas con su propio sistema jurídico o no.
- **El Presidente de la Mesa**, sugiere difundir la dirección electrónica para que se pueda consultar la Encuesta completa, ya que dada la extensión de la misma, no ha sido posible presentarla íntegramente.
- **La representante de UNICEF**, pregunta con qué periodicidad se haría el monitoreo.
- **La representante de MINJUS**, responde que no está definido aún, pero se ha pensado plantear en la encuesta del próximo año, una pregunta para saber si hay cambios o no en la percepción de los derechos. Asimismo, informa que sobre la base de los resultados de la encuesta se han realizado iniciativas desde el MINUS, pero habría que ver otras preguntas que ayudan a tomar decisiones. Sobre el aborto terapéutico, por ejemplo, se ha remitido al MINSA quien sería el sector que debiera adoptar medidas en base a esta información. También se ha enviado la encuesta al INPE, en relación a la pregunta relacionada con el hacinamiento y el derecho al voto.
- **La representante de ANC**, menciona que se requiere ayudar para que se apruebe el Plan de derechos humanos, y afirma que la pregunta sobre el tema del aborto, es importante ya que se puede conocer la conciencia que hay en la población sobre este tema, que abarca el respeto a sus derechos. Sin embargo, manifiesta su preocupación por la rectoría, y pregunta cómo se establece la rectoría si es otro sector es quien debe

abordar determinados derechos, propone mayor discusión sobre este tema ya que también se ve en otros países. Menciona que MINJUS es de los que menos recursos tiene y es muy centralizado. Plantea que en la Comisión Nacional contra la Discriminación debería estar el MIDIS, por la relación que tiene con la población en situación de vulnerabilidad. Pregunta cómo se trabajaría en una Comisión de este nivel con los gobiernos regionales y locales, y propone que debería ser parte de un sistema. Sobre la participación de sociedad civil en esta Comisión, menciona que si pide participar pero debe haber una mayor vocación democrática y esta participación debe ser pensada como política pública.

- **El representante de AMPE**, pregunta cuál sería la conclusión o resumen que hace el MINJUS sobre las percepciones recogidas en la encuesta. Indica que no se ha mencionado los derechos humanos en caso de terrorismo, narcotráfico. También pregunta qué se está haciendo para el cambio de mentalidad de los ciudadanos, y que los derechos humanos no son para las personas que hacen daño a la sociedad.
- **La representante de Defensoría del Pueblo**, afirma que es interesante conocer los resultados de la encuesta y solicita que la presentación se remita vía internet para conocimiento de los jefes de las oficinas defensoriales a nivel nacional.
- **La representante de MIDIS**, menciona que los lineamientos para la articulación todavía no se terminan de implementar, siendo necesario que los gobiernos regionales y locales adecuen las políticas de atención, ya que el enfoque de ciclo de vida se enmarca en el tema de derechos. MINJUS participa en la Comisión que está elaborando lineamientos para el desarrollo infantil temprano.
- **La representante de MINJUS**, menciona que la rectoría y la descentralización son temas que se ven en cada reunión. Menciona que hay proyectos de Ley sobre temas como el caso de los pueblos indígenas, respecto al cual se pide opinión al MINJUS y queda la duda sobre si se debe responder desde la perspectiva de los pueblos indígenas, ya que el Ministerio de Cultura asume la rectoría en el tema. Hay temas que faltan definir, siendo necesario coordinar con otros sectores que ostentan la rectoría en diversos temas. En relación a la descentralización, manifiesta que en la Comisión Nacional contra la Discriminación se ha debatido sobre las competencias de cada sector, y la coordinación necesaria con gobiernos regionales para nutrir a la Comisión. Menciona que se plantea que la plataforma sea implementada a nivel nacional para resolver esta coordinación; informa que se han realizado coordinaciones directas, viajando a Ica, Cusco, Loreto, e incluso se han suscrito convenios con algunos gobiernos regionales para el tema de derechos humanos, dando asistencia técnica para que se incluya el enfoque de derechos humanos en las políticas que están implementando. Afirma que MINJUS no está descentralizado, pero si se ha desconcentrado. Por ejemplo, en Cajamarca donde se ve el tema de justicia comunal. Sobre el tema de

pena de muerte para casos de terrorismo, hay un gran porcentaje de la población que está de acuerdo. Otra pregunta sobre si los derechos humanos son obstáculo para proteger a los ciudadanos, se considera que sí. Hay preguntas que dan cuenta que se requiere capacitar a defensores públicos, funcionarios del INPE, Fuerzas Armadas. Los casos de discriminación, la alerta contra el racismo, son algunos temas que se podrían ver con MIDIS.

- **El representante de MINAM**, menciona que sobre la participación de sociedad civil, es importante recordar que las comisiones nacionales responden a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para hacer funcional la relación entre sectores, pero no implica dejar de lado la participación, más aún, si hay trabajo de sociedad civil en diversos espacios regionales y locales.

**El Presidente de la Mesa**, solicita a Defensoría del Pueblo y al MINJUS, ver cómo se está garantizando en la organización del Estado peruano, el derecho ciudadano de participar. Agradece la presentación, y manifiesta el compromiso de la Mesa para difundir la encuesta a los miembros del CEN. Seguidamente, da continuación al segundo tema de la agenda.

#### **4.2 Presentación de la Alerta Recién Nacido, elaborada por el Grupo de Seguimiento Concertado del Programa Salud Materna Neonatal.**

El Presidente da la palabra a la señora Wendy Albán, quien facilita el Grupo de Grupo de Seguimiento Concertado del Programa Salud Materna Neonatal, y que a nombre del Grupo hará la presentación sobre la Alerta elaborada.

La señora Albán, presenta en primer lugar la situación de la Salud de la gestante y supervivencia del recién nacido, los avances en las políticas para la reducción de la mortalidad materna y neonatal, y finalmente, las recomendaciones para mejorar la gestión y eficacia de los servicios orientados a prevenir la mortalidad neonatal. La presentación realizada forma parte de esta acta.

Al finalizar la presentación, el Presidente de la Mesa da inicio a las intervenciones de los asistentes:

- **La representante de MIDIS**, agradece la presentación y menciona que es de gran utilidad, asimismo, sugiere incluir en los avances, los lineamientos de política de la Estrategia Incluir para Crecer que aborda el tema de embarazo adolescente, y sobre las recomendaciones, propone para el MED, el trabajo de prevención y la recomendación de hierro para mujeres en edad fértil. Sobre la operatividad en el territorio, menciona que hay programas articulados en salud, en el marco del plan de prevención de embarazo adolescente, y que hay acciones que se están sumando, por lo

que se requiere que la comisión haga seguimiento y ver si está funcionando. Sobre el registro en línea de certificado de nacido vivo, menciona que está pendiente el instrumento de desempeño a nivel regional, que es importante principalmente en distritos de quintil I y II. Manifiesta que en una próxima oportunidad se presentará el diseño y ya se está elaborando el reglamento en una comisión, para ello se está coordinando con el Presidente de la Mesa. El seguimiento permanente será parte de un incentivo para que en las regiones se vea la importancia y lograr resultados.

- **El representante del MIMP**, menciona que hay varios temas de reflexión, por ejemplo en abril, el MIMP debe presentar los avances del PNAIA y en el área de salud ha habido tres temas de discusión. Uno es sobre anemia que fue dramática el año pasado, se realizó una reunión con el Primer Ministro para que MINSA de respuesta; y la respuesta política ha sido la universalización de la distribución de multimicronutrientes. Otro tema, es la mortalidad infantil, que se ha reducido pero la mortalidad neonatal se mantiene aunque antes estuvo disminuyendo. Considera muy útil la presentación, pero sugiere precisar, cuantificar y visibilizar más el tema de muerte los primeros siete días, ya que esto implica recomendaciones especiales para estos siete días. La muerte por asfixia y principalmente infecciones tiene un alto porcentaje, y es responsabilidad directa del sector salud, por ello, se requiere una respuesta técnica, normativa y de recursos para poder resolver. Propone graficar cuántas muertes de neonatos corresponde a casos de madres adolescentes, para resaltar el tipo de intervención y prevención. Menciona que es responsabilidad del estado porque no hay mecanismos ni espacios de consulta para adolescentes, siendo importante ver las cifras para la discusión en marzo y para la presentación que se realizará en abril.

El Presidente de la Mesa plantea que considerando la hora, queda pendiente la aprobación del documento presentado para la próxima reunión. El documento se enviará vía electrónica recogiendo los aportes realizados, para su revisión y aprobación final en la próxima sesión del CEN.

En relación al tema de agenda que queda pendiente, propone el reenvío por correo electrónico del documento "Propuestas para la Reglamentación de los DL 1163 Y 1164, relativos al SIS", elaborado por la Comisión de trabajo conformada luego de la presentación de la Ministra de Salud en la sesión del CEN del 19 de diciembre 2013.

## 5. Acuerdos

- Queda pendiente para la próxima sesión, la aprobación del documento Alerta Recién Nacido, elaborada por el Grupo de Seguimiento Concertado del Programa Salud Materna Neonatal, el cual se hará llegar con los aportes realizados en la reunión, a los integrantes del CEN vía correo electrónico.

-----

- **Miembros del CEN de la MCLCP** (representantes titulares o alternos de las instituciones):

**Federico Arnillas Lafert**

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

**Diana Prudencio**

Directora de Fortalecimiento de Capacidades  
Ministerio de Desarrollo e Inclusión social

**Antonio Virhuez**

Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales  
Sector Gobiernos Regionales

**Laura Álvarez**

Dirección General de Derechos Humanos  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

**Josefina Huamán**

Asociación Nacional de Centros  
Sector ONG

**Manuel Tristán**

Asesor Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

**Paul Martin**

UNICEF  
Sector Cooperación Internacional

**Alvaro García**

Gabinete de Asesores  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**Aurora Riva Patrón**

Defensoría del Pueblo

**Eduardo Durand**

Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos  
Ministerio del Ambiente

**Gilda Uribe**

Secretaría Ejecutiva  
MCLCP

**Eduardo Carhuaricra**

Asociación de Municipalidades del Perú  
Sector Gobiernos Locales



## Informe de Principales Actividades:

### CON ASISTENCIA DEL EQUIPO TÉCNICO

- Reunión de coordinación UNFPA – CARE Perú actividades conjuntas.
- Reunión de coordinación con la Viceministra de Prestaciones Sociales de MIDIS actividades conjuntas.
- Reunión de coordinación con los miembros de la MCLCP de Ayacucho
- Reunión de coordinación con los miembros de la MCLCP de Huancavelica
- Participación del Foro del Futuro: "Vida digna para todos en Huancavelica" como expositor en el tema "Desarrollo Humano y Educación" en Huancavelica.
- Reunión con representantes de la Fundación Acción contra el Hambre actividades conjuntas.
- Reunión con el Coordinador de la Unidad del Informe de Desarrollo Humano de PNUD para gestionar el lanzamiento del INDH en algunas regiones del país.
- Reunión con misión de PNUD para evaluar necesidades de la División Electoral del Departamento de Asuntos Políticos de Naciones Unidas
- Reunión con el grupo focal de Educación
- Reunión con el grupo de trabajo PPE Salud Materno Neonatal
- Participación de la reunión del Colectivo infancia
- Reunión de coordinación con CARE Perú y PMA
- Reunión con el Grupo Focal de Salud
- Reunión de la Red de Asistentes Técnicos del PPR
- Reunión grupo de trabajo PPE Programa Articulado Nutricional
- Reunión grupo de trabajo de la LOF Reforma del Sector Salud
- Reunión grupo focal de participación del Colectivo Infancia
- Reunión grupo focal de protección del Colectivo Infancia
- Reunión de coordinación con CARE Perú, PMA y Lima Metropolitana

### Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Presentación de Resultados de la I Encuesta para medir la opinión de la población peruana en relación a los Derechos Humanos.
- Presentación de la Alerta del Recién Nacido.
- Presentación del documento "Propuestas para la Reglamentación de los DL 1163 Y 1164, relativos al SIS"

### Documentos de la Mesa de Partes

- Oficio N° 012-2014-MINEDU. Confirma participación en el Encuentro Nacional organizado por la MCLCP los días 21 y 22 de febrero.
- Oficio Múltiple N° 016-2014-PCM. Pone a disposición el Documento técnico denominado "Escenario de riesgos ante la temporada de lluvias 2013-2014, pronóstico Enero -Marzo 2014" a través de la página web del CENEPRED.
- Oficio N° 45-2014-Congreso de la República. Invitación a la Mesa de Trabajo "Avances del Nuevo Código de los Niños, Niñas y Adolescentes".
- Carta S/N-Enlace Nacional. Invita a participar como panelista en el Noticiero Regional Enlace Nacional que se transmitiría los lunes cada dos semanas.
- Oficio N° 252-2014-PCM. Convoca a reunión para el diseño e implementación de la Red Nacional de Alerta Temprana.
- Oficio N° 07-2014-Gobierno Regional Loreto. Invita a la primera reunión del Comité Regional de Seguimiento a la "Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad en la Cuenca del Río Napo, en el marco del PNAIA y PRAIA".
- Oficio N° 004-2014-Defensoría del Pueblo. Designan al Sr. Fernando Hurtado, Jefe de la Dirección de Coordinación Territorial, como representante ante el CEN de la MCLCP y a la Sra. Aurora Riva como representante alterna.
- OM N° 007-2014-MIMP/DGIGND-Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. XI Condecoración Orden al Mérito de la Mujer 2014.